

PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VI

Vitoria, jueves 21 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal

NUMERO 1466

Gijón, la última capital del frente Norte es ya de España. ¡Viva España!

En seis meses han avanzado desde Vergara hasta Gijón. ¡Viva Franco!

Los rojos abandonaron anoche cobardemente la ciudad. ¡Vivan nuestras brigadas!

Las fuerzas de derecha salvan a los presos y el entusiasmo de los gijoneses es inenarrable. ¡Viva Gijón!

¡Gijón es de España!
Corrió esta mañana la noticia por Vitoria con la celeridad del rayo, con esa celeridad con que esas invictas brigadas de Navarra transponen las montañas, los ríos y los caminos asturianos. Gijón es ya de España.

Radio Nacional lo comunicaba sobre las once de hoy a todas las emisoras.

Nuestra Radio Requeté de Vitoria ha retransmitido la noticia y las noticias de Gijón que podía facilitar.

La ciudad se engalanó enseguida, y los cohetes y bombas pusieron en el cielo la nota de júbilo que en el suelo sobrecogía a todos.

¡Gijón es ya de España!

Nuestro homenaje de gratitud profunda al Generalísimo y a nuestro Ejército y Milicias incomparables que en seis meses, no más, han recorrido victoriosos el espacio montuoso y difícil desde Vergara a Asturias, liberando rapidísimamente las provincias de Vizcaya, Santander y Asturias.

Gijón es ya de España.

Por las dotes de nuestros mandos, por el espíritu de nuestras tropas.

Gracias a Dios, Gijón es de España.

¡Viva España!

¡Viva Franco!

¡Arriba España!

Desbandada de los rojos.- Liberación de los presos.- Tranquilidad de la ciudad

Salamanca.—Radio España en el frente de Madrid comunicaba anoche a los milicianos rojos que Gijón era ya de España; que los dirigentes rojos, ineptos para enfrentarse a nuestras tropas se dejaron antes de huir, al saqueo y a la destrucción; que antes de su huida destruyeron una de las dos estaciones de radio; y de la otra se han apoderado fuerzas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Tradicionalista señor Oriol dirigieron por Radio elocuentísimos discursos de saludo de Vizcaya a Gijón.

Salamanca.—Todas las emisoras nacionales dirigíanse sin cesar durante toda la mañana de hoy al locutor de Santander, quien, presa de gran emoción no podía contestar a todos, sino decir con emoción la huida de los dirigentes en embarcaciones, y que la ciudad estaba perfectamente tranquila deseando abrazar a los soldados de España, y que los presos habían sido libertados por las gentes de derecha, que inmediatamente lanzáronse a la calle, gritando Viva España, Viva Franco y Arriba España.

Bilbao.—Esta capital ha sido la primera que ha captado los partes emocionantes del locutor de Gijón. El pueblo bilbaíno se echó a la calle, oyendo al locutor gijonés. El alcalde señor Arellano y el Delegado de Falange Española

Han sido apresados por la Escuadra Nacional los buques donde huían los rojos de Gijón

Santander.—Se confirma la noticia de haber sido capturados por la Escuadra Nacional los buques en que huían los rojos y dirigentes marxistas.

Son procesados los generales rojos Asensio, Martínez Cabrera y Martínez Monje

Salamanca.—Comunican de Valencia que, por orden del Ministerio rojo de Defensa, han sido apresados y sujetos a proceso los generales rojos Asensio, Martínez Cabrera y Martínez Monje.

Los rojos no han tenido virtualmente cerradas las fronteras francesas

Salamanca.—Los rojos de Valencia, a juzgar por su Prensa y sus radios, esperan que del Comité de Londres no salga nada práctico y que, por consiguiente, la apertura de la frontera terrestre franco catalana sea un hecho inmediato.

En realidad, semejante esperanza no puede ser más peregrina, dado que, para los de Valencia, no han estado ni un momento verdaderamente cerradas ninguna de las fronteras terrestres, marítimas y aéreas.

Pruebas de ello las hubo y de las

inconstruibles y de las que no pueden negar, por cuanto algunas de ellas las conocemos precisamente por propagandas radiadas y de Prensa. Sin ir más lejos, la estación E. I. A. R., en su emisión del día 12 radió a las siete de la tarde la noticia siguiente: "Han sido terminados los seis submarinos que estaban en Best en construcción para el Gobierno de Valencia. Irán inmediatamente a Cartagena y serán tripulados por franceses". Lo cual quiere decir que, a confesión de parte, nosotros poco tenemos que añadir.



¡Franco, Franco, Franco!

Importancia industrial y estratégica de Gijón

Gijón ocupa una superficie de 288,70 kilómetros cuadrados. Según censo de 1920 tenía 36.910 de hecho y 37.234 de derecho. Hoy esta población está duplicada. En su litoral se encuentra el cabo Torres, el puerto del Musel, la punta y cerro de Santa Catalina y el cabo San Lorenzo.

POBLACION MINERA

Hay importantes minas de carbón de piedra y de hierro, con estaciones en los F.-C. del Norte y de Langreo.

La población goza de un bonito puerto y próximo a ella el magnífico del Musel.

MAGNIFICAS COMUNICACIONES

Ciudad importantísima, situada en la falda de una colina pedregosa rodeada por el Cantamín a 22 kilómetros de Oyiedo por carretera y 32 por ferrocarril, con carreteras a Sama, Adanero, Siero y Villaviciosa.

FERAZ AGRICULTURA

En su término se producen manzanos, siendo su sidra famosa, maíz, avellanos, castaños, y cría grandes contingentes de ganado vacuno.

CENTROS DE INSTRUCCION

La instrucción pública goza de excelentes establecimientos especializados, como la Escuela Superior de Artes e Industrias, la de Comercio Superior de Jovellanos, Escuela Náutica, Instituto General y Técnico de Jovellanos, Colegio de Sordomudos y escuelas nacionales excelentemente montadas.

RIQUEZA INDUSTRIAL

Debe su importancia a ser una población industrial y comercial.

Entre las industrias que han adquirido mayor vuelo, son preferentemente las minas, luego fundiciones de hierro, acero, cobre y bronce, productos químicos, aceites vegetales, ácidos carbónico y fluorhídrico, aglomerados del carbón, alambre, asfaltos, azúcar, bolsas de papel, vidrios, espino artificial, sidra, tabacos y un sin fin de otros derivados.

Posee un matadero para los servicios municipales en el barrio de Natanoyo.

RICOS MONUMENTOS

Posee preciosas iglesias, entre las que destacan la de San Pedro, edificios del siglo XV, con tres naves y siete capillas. Al extremo de la nave, hay un busto y una inscripción a la memoria de Gaspar Melchor de Jovellanos, en Gijón 5 de Enero de 1744.

¡ UNIFICACION !

"Unificación, que no es un mero capricho, sino exigencia y responsabilidad que nos ordenan nuestros hermanos combatientes. Petición que no puede ser discutida ni interpretada al arbitrio de cada uno, sino que como deber

sagrado, que trae olor de trincheras y lo manda el Caudillo, es liturgia santa en nuestra vida cotidiana. Quien vaya a ella con apetitos personales; quien desee entorpecer nuestro camino, mejor se-

rá que se aparte y nos deje paso, porque ante ellos, yo os aseguro, será inexorable." (José María de Elizagarate, Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons).

Vitorianos: Esta tarde, a las siete y media, nuestras autoridades se dirigirán del Ayuntamiento al atrio de la Parroquia de San Miguel, donde se cantará una Salve a Nuestra Señora de la Blanca en acción de gracias por los felices acontecimientos del glorioso avance en los frentes de Asturias.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Después de la Salve, habrá manifestación.

VITORIANOS: TODOS ESTA TARDE A LA MAGNA MANIFESTACION!

La primera noticia en Vitoria.- Colgaduras en los balcones.- Allocución del Gobernador

Sobre las once y media de la mañana de hoy comenzaron a circular por nuestra ciudad rumores relativos a la rendición de la ciudad y puerto de Gijón, así como el de la huida de los marxistas y cabecillas en la noche última.

Pronto los rumores fueron creciendo. Los balcones se vieron espontáneamente cuajados de colgaduras con los colores de la enseña nacional. La noticia corrió de boca en boca. A la una y cinco minutos de la tarde la noticia se confirmó oficialmente. Los disparos de bombas y cohetes anunciaron la nueva gratísima. El Excelentísimo señor Gobernador civil, don Eladio Esparza, dirigió a todos los alaveses desde el micrófono de Radio Vitoria una allocución participándoles la alegre noticia.

A primeras horas de la tarde, varias manifestaciones espontáneas recorren las calles entre gritos de júbilo. De todos los pechos sale un sólo grito: Franco, Franco, Franco.

El Bajá de Larache en Vitoria

Esta mañana, y procedente de San Sebastián, ha llegado a nuestra ciudad el Bajá de Larache, acompañado de su séquito y escolta.

Ha recorrido la ciudad, saliendo después con dirección a Burgos.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES.

Una Banda Militar y un cortejo de soldados a los que se unen buen número de paisanos, recorren las calles principales de la población llevando la enseña nacional y vitoreando a España y a su invicto Caudillo. Se dirigen al Gobierno Militar y a otros centros oficiales. La animación y la alegría en todos por la liberación total de Asturias es enorme. Las emisiones de la Radio Nacional de Salamanca, son seguidas con gran interés y atención en las calles y plazas donde se hallan instalados los altavoces.

El Generalísimo envía un telegrama al Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista de Alava, don José María de Elizagarate

Con motivo de su toma de posesión de la Delegación Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, nuestro querido amigo, don José María de Elizagarate, ha recibido el siguiente efusivo despacho del Generalísimo, por el que le felicitamos cariñosamente:

"Su Excelencia el Generalísimo agradece su telegrama con motivo haber tomado posesión ese cargo, en el que le desea muchos éxitos. Su Excelencia le remite su saludo, extensivo a todos los miembros de la Delegación a su cargo."

GOBIERNO CIVIL DE ALAVA

El Municipio en la España Nacional

Di ayer a ustedes cuenta somerísima de una visita mía a un pueblo. Quiero insistir sobre esto porque mi propósito de visitar los pueblos de Alava es el de trabajar cuanto esté a mi alcance para robustecer el Municipio que ha de ser la piedra angular de nuestra España. No podremos decir con justicia que España se ha restaurado si las aldeas siguen en la sordidez funcional, en la desidia lamentable de urbanización, en la pobreza de sus organismos necesarios en que estaban hundidos hasta la fecha. El Municipio se ha de cambiar de arriba a abajo si este enorme sacrificio no ha de ser estéril. Municipios cuyos presupuestos de gastos se cubren penosamente con solo las atenciones ineludibles que la ley les impone, son Municipios llamados a desaparecer, a no ser que su economía sea revisada con garbo de nuevas perspectivas. Municipios con callejas intrasitables, con escuelas inatendidas en absoluto, con viviendas que son focos de infección, sin patrimonio comunal que sea base económica ¿qué servicio pueden prestar a la Patria si para lo único que sirven son para empujar el exodo de sus propios moradores?

Se ha de ir, por tanto, en misión encendida de retaguardia a revisar las fuentes de riqueza del Municipio, a adecuar sus calles, a higienizar sus casas, a impulsar la escuela limpia, aireada y agradable, a concertar en un solo afán los ministerios del Alcalde, del Párroco, del Maestro, a despertar el amor al campo para que la vida no sea tan desahuciable. La labor es grande, compleja y suscitará risas de escépticos, pero la labor habrá de ser emprendida para que nuestros combatientes vean que en retaguardia, que ellos han defendido con su sangre, se ha sabido comprender su sacrificio.

Todo es posible cuando la voluntad se entrega ciegamente al amor de Dios y al amor de la Patria.

ELADIO ESPARZA.

COMENTARIOS LOCALES

Recuerdos de hace treinta años

Creemos oportuno, para trazar lo más cumplidamente posible el historial de este importantísimo asunto, dar un ligero extracto de las bases del concurso de proyectos anunciado por el señor Obispo.

Dió un plazo de cuatro meses, ofreciendo tres premios, de quince mil, diez mil y cinco mil pesetas, a los proyectos que resultaran los mejores a juicio del Jurado que fue nombrado posteriormente, con las salvedades de que el obtener premio no indicaba que el proyecto laureado fuera el elegido para Catedral, ni su autor o autores los que habrían de encargarse de ponerlo en práctica, se daba como longitud, contada interiormente, de ochenta a noventa metros; presupuesto máximo de cinco millones de pesetas, y, como servicios que forzadamente habría de comprender el templo, Catedral propiamente dicha, cripta, capilla parroquial, sala capitular, secretaría, archivo, sacristías para canónigos y para beneficiados, claustros, sala de ensayos, almacén, habitaciones para dos dependientes, etcétera, etc., aparte de otros advertencias e indicaciones que, por su carácter científico, no encajan en el objeto de estas líneas.

Doce fueron los proyectos presentados; y un Tribunal competentísimo, justiciero y recto, desechó once de ellos, declarando desierto los premios segundo y tercero, y adjudicó el primero al que firmaban los entonces jóvenes arquitectos don Julián Apráiz, de Vitoria, y don Javier Luque, de Sevilla. (El señor Obispo acordó que las quince mil pesetas que tenía destinadas para premios segundo y tercero, y que no tenía que adjudicarse, según el dictamen del Jurado, fueran repartidas, a partes iguales, entre los autores de los once proyectos no premiados, como compensación de gastos y de trabajo).

El fallo fue emitido por unanimidad, y aunque el Prelado, según queda dicho, se reservaba la facultad de construir la Catedral con arreglo al proyecto que quisiera, no sólo entre los presentados, sino entre cualquiera otro, aun que no hubiera acudido al concurso, a propuesta unánime del Tribunal calificador confió a los señores Apráiz y Luque la tarea de construir la Catedral con arreglo a su

idea, encargando a sus autores una sola modificación: que la cripta, que en los planos primitivos ocupaba solamente la capilla mayor, la desarrollarían en toda la parte inferior de la girola y capillas absidiales, teniendo luz y ventilación propia, y de este modo las capillas absidiales tendrían en su ordenación inferior las capillas funerarias o de enterramientos de Obispos.

La obra que fue elegida para ser puesta en práctica consta de catorce planos, de los que en otros artículos daremos cuenta al describir lo hecho y lo que falta por hacer del primer templo de la Diócesis Vascongada, pues ahora hemos de hablar de lo que fue la inauguración.

Un pobre diablo.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto sobre fijación de precios de los artículos de su comercio, se convoca en el domicilio social de esta Cámara de Comercio, a los Gremios siguientes:

- Vendedores de Mercadería: viernes, día 22, a las once de la mañana.
Vendedores de Quincalla: viernes, a las once y media.
Vendedores de Tejidos, Pañería y Ropas hechas: viernes, a las doce del mediodía.
Vendedores de Droguería: lunes, 25, a las once de la mañana.
Alpargateros: lunes, día 25, a las once y media.
Vendedores de Librería y objetos de escritorio: lunes, a las doce del mediodía.

Vidal Sanz.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas desconocidos: De Cáceres, para Marcos Castaños, legionario, Hospital Militar. De Pamplona, para Excmo. señor General de Brigada. De Oropesa, para Eugenio Suárez, Hospital Militar.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

VITORIA AL DIA

Lo que conviene evitar

Nuestra proverbial fama de ciudad bonita y limpia, "la taca de plata del Norte", no puede estar a merced de cualquiera que mancharla dese.

Creemos que a ello puede perjudicar no poco el ningún cuidado en tirar papeles en la calle, pellejos de plátanos y otros desperdicios que el pavimento afean y aun pueden ocasionar los patinazos consabidos.

Todo esto conviene evitarlo. Un poco más de solicitud en que nuestras calles estén como una bandeja limpia.

Vamos a cooperar al esfuerzo municipal.

La ciudad es la casa de todos, y hemos de procurar que nadie de fuera nos tache de descuidados, antes admire nuestra pulcritud proverbial.

De nada servirá la limpieza urbana, si los particulares no la respetamos.

Vitoria es una ciudad limpia y bonita. Los que no la quieren así, y largan a su paso lo que entienden les estorba, que se vea la manera de cercenarles tales instintos.

Seminario Diocesano

Estudios de Latínidad en Vitoria

A fin de facilitar a los jóvenes estudiantes de la carrera eclesiástica los comienzos de los estudios, y en la imposibilidad, además, de proporcionar a todos los seminaristas inscritos la matrícula en el Real Seminario de Vergara, Su Excia. Rvdma. el Administrador Apostólico de la Diócesis, ha acordado abrir diversos centros de estudios en la misma para los alumnos de los dos primeros cursos de latín que lo deseen.

El Centro de Vitoria comenzará las clases el día 3 del próximo mes de Noviembre.

Lo que se hace saber a los padres de familia y a los Rvdos. Párrocos y Directores de Colegios y Catequesis, a fin de que puedan aprovechar estas facilidades para fomentar las vocaciones eclesiásticas, e inscriban a los jóvenes escolares que estén preparados para seguir la carrera sacerdotal.

Matriculas e informes: Seminario Diocesano, y San Prudencio, 25 2.º.—El Director.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a un vecino de la villa de Salvatierra por desafecto a lo estatuido en la España Nacional.

Se ha desterrado a más de 100 kilómetros de Villarreal a cuatro vecinos de este pueblo, destacados en ideas nacionalistas y a otro se le ha indicado su cambio de residencia por sus ideas francamente izquierdistas.

El Colegio Oficial de Practicantes de Navarra ha mandado al señor Esparza un afectuosísimo telegrama felicitándole efusivamente por su actuación al frente del Gobierno Civil de la Provincia de Alava.

Encima de la mesa de su despacho tenía el Gobernador las 500 pesetas que un vecino del pueblo de Navaridas ha hecho efectivas por una multa que se le impuso por blasfemo.

Habiendo ocurrido en el pueblo de Barriobusto un pequeño alboroto entre aquel vecindario al no querer recibir, ni su alcalde dar posesión, a la maestra propietaria de dicho pueblo, que ha permanecido en zona roja, al ser, esta liberada, ha dado las oportunas órdenes el señor Esparza al Comandante del puesto de la Benemérita de Oyón para que no permita ocurra subversión alguna y se proceda a dar inmediata posesión a la señora maestra.

Navigando en la actualidad

Aunque no se trata de nada original en esta época del año, están llamando la atención, sobre todo de los que no son de aquí o de Alava, los mercados semanales vitorianos de estos jueves.

Así el de hoy y el de las dos anteriores semanas. Donde más se aprecia la afluencia de vendedores y compradores es en la Plaza de España, ya que la de Abastos es local cerrado y la de ganados de la calle de Calvo Sotelo se aparta del centro de la ciudad.

Muy concurridas estas dos últimas, la animación grande es en los arcos y en la Plaza de España, donde se verifican las transacciones de granos y otros productos de la tierra, dándose el caso de

Lo que conviene hacer

Diferentes veces nos hemos ocupado en estas columnas de la manera de conservar la notable riqueza de periódicos antiguos, revistas y boletines que varias entidades y casas particulares de nuestra ciudad y provincia, guardan del siglo pasado.

El interés de esa riqueza periodística antigua, curioso retrato de la vida vitoriana alavesa del pasado siglo, no necesita de grandes ponderaciones, pues se alcanza fácilmente.

El Círculo Vitoriano de tan notable historial cultural, alberga una buena colección de colecciones de los viejos periódicos locales hoy desaparecidos.

El Círculo Vitoriano, repleta ya su buena biblioteca de fondos modernos, ha retirado aquellas ingentes colecciones.

Ante ello, y constándonos de la existencia de otras colecciones valiosas de los primeros periódicos vitorianos en poder hoy de buenos convecinos nuestros, nos atreveríamos a proponer al Excmo. Ayuntamiento, que acometiese la empresa, tantas veces tratada, de una Hemeroteca Municipal que con muy poco gasto proporcionaría una nueva fuente de cultura.

Tanto el Círculo Vitoriano como otras casas vitorianas, creemos no se negarían a prestar sus colecciones de periódicos antiguos de Vitoria, poniéndolas a disposición de los que se dedican a estudiar nuestras cosas viejas para mejor ordenar las cosas nuevas.

Una Hemeroteca Municipal, y el Archivo Histórico de la Provincia, a base de los fondos de los protocolos, son dos mejoras que nuestras autoridades podían enriquecer, a poca costa, nuestra vieja tradición cultural.

Insistiremos.

PERDIDA de la librería de ahorros núm. 2.526, expedida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en las oficinas de dicha Institución.

que, a pesar de su gran capacidad, no hay sitio material para los carros y camiones que acuden con géneros.

Las transacciones son abundantes, y de ello nos holgamos por lo que beneficia al labrador. ZADORRA.

INFORMACION RELIGIOSA

Por los templos

SANTORAL

Viernes, 22. — Santos Melanio, Donato, Verecundo, obispos; Marcos, Alejandro, Felipe, obispos, Severo, presbítero, Eusebio, Hermetes, Heraclio Córdula, Numilona y Alodia, hermanas, vírgenes, mártires; María Salomé.

EN SAN MIGUEL

Hora Santa

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebra solemne Hora Santa de reparación a las siete de esta tarde.

Triduo misionero

Los días 22, 23 y 24 se celebrará un solemne triduo misionero a las siete de la tarde, predicando el Dr. D. Juan José Pérez Ormazábal.

Día semanal de rosario-rogativa por España

Viernes, día 22, a las seis y media de la mañana en la parroquia de San Miguel hasta la de San Vicente.

EN SAN ANTONIO

Asociación de Santa Rita

Mañana, viernes, 22, celebrará esta Asociación el ejercicio acostumbrado de todos los meses.

A la mañana Misa rezada en sufragio de las socias fallecidas, y en ella se dará la Sagrada Comunión.

A las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario y la Visita a la Santa, dándose la Bendición del Santísimo, que estará expuesto desde las once, suplicando a las asociadas visiten dicha iglesia durante el día.

CAPILLA DE LOS PADRES JESUITAS

El domingo 24, celebrará la Buena Muerte su función mensual para MUJERES.

Las comuniones a las seis y media, con plática, y a las ocho. La función de la tarde a las siete.

Novena solemne a Jesucristo Rey

Comenzará el día 23 sábado, y se hará por la mañana a las seis y media y por la tarde a las siete con exposición de S. D. M., estación, santo Rosario y solemne Reserva.

Nota.—Desde el día 1.º de Noviembre, comenzarán las funciones de la tarde a las seis y media.

EN SAN PEDRO

Diariamente se reza sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, el Santo Rosario ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Todos los viernes a continuación del Rosario parroquial que diariamente se reza a las seis y media de la tarde, tiene lugar el acostumbrado y piadoso Via Crucis por España.

Los sábados, después del Rosario parroquial, se canta igualmente la Salve ante el altar del Pilar.

EN SAN VICENTE

Por la mañana, a las siete, durante la Santa Misa se reza el Rosario y a continuación el ejercicio propio del mes.

Por la tarde, a las seis y media, con Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Ejercicio del día, Bendición y Reserva.

Todos los viernes a continuación de los actos diarios, se hace el Via Crucis por España y los sábados se canta una Salve solemne ante la Imagen de la Virgen Milagrosa.

ADORACION NOCTURNA

Para mañana, viernes, día 22, están citados los adoradores del turno octavo "Nativitas Domini", a fin de tener en la iglesia de San Vicente su mensual función eucarística.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria

En cumplimiento a una Orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado de fecha 16 del actual se abre Concurso para proveer la plaza de profesor interino de Educación física de este Centro, para el presente curso, dotada con la gratificación de 2.500 pesetas anuales.

En el Concurso se dará preferencia a los profesores de Educación física y a falta de ellos a Licenciados en Medicina y a jefes u oficiales de los Cuerpos armados residentes en esta localidad.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 31 del corriente.

Vitoria 21 de octubre de 1937. II Año Triunfal.

Automovilistas

Se venden, para dentro o fuera de la Provincia los coches siguientes:

- 2 "Renault" 10 y 7 HP. 2 "Citroen Six". "Peugeot" 10 HP. 2 "Morris" 8 y 11 HP. "Chevrolet". "Singer", 8 HP. "Ford", 10 HP. "Opel", 14 HP. "Amilcar", 10 HP. "Studebaker". "Oakland". "Chrysler", 7 plazas. "Austin", "Pontiac", etc., etc.

CAMIONES nuevos y usados. Informes: Instituto T. del Motor, Olaguibel, 6, primero decha.

HALLAZGO de una cartera con cierta cantidad de dinero. El que acredite ser su dueño puede pasar a recogerla al Batallón Plan-des (agrupación del 29), Jz. de Aberásturi.

AQUARIO BAR VITORIA

GRAN FRONTÓN HOTEL Restaurant. — Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

Nuevas obras

Código de Justicia Militar Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937 Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermsísimo. Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos. "Riz-Doxé", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.

COMPRA Y VENTA de maquina de coser y de escribir Taller mecanico de reparaciones - aguja lanzadera y piezas para maqui - nas de todas las sistemas

CASA SERVANDO SAN PRUDENCIO VITORIA

JULIAN BAJO -Joyería- Relojería -Platería- DATO, 8 VITORIA

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de

URQUIOLA OCULISTA Calla DATO, 8, 1.º, decha.

NUEVO COLEGIO M. Iradier, 36 PRIMERA ENSEÑANZA Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primero de septiembre. ACADEMIA GARIWAY SEGUNDA ENSEÑANZA Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primero de octubre.

LIBRERIA LINACERO Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

M. MURO Sastrería y Pañería de primer orden Unico fabricante en la provincia de Alava de gabanes, gabardinas, cazadoras de paño y de cuero, gabanes de cuero, etc. Ventas al por mayor y menor Nuevo edificio, General Alava, 9. — VITORIA

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

SI PIDEN en su casa calzados, zapatillas, alpargatas, no lo dude usted: vaya siempre a CASA MORENO Constitución número 9.

Dr. Antonio G. Tapia de Madrid Especialista garganta, nariz y oídos. Consulta de cuatro a cinco HOTEL FRANCIA

Dr. Antonio G. Tapia de Madrid Especialista garganta, nariz y oídos. Consulta de cuatro a cinco HOTEL FRANCIA

AZPIAZU HNOS MUEBLES DECORACION Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA

DR. LORENTE BUESA OCULISTA Postas, 25, principal, izqda. VITORIA

Nueva Academia Becerro de Bengoa, 8 bajo (Frente al Instituto Han comenzado las clases de Bachillerato, por profesorado especializado. Horas de matrícula: de diez a una.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2155. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.— Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

Dr. Parra Soñache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Mircoscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Anuncios telegráficos ALQUILARIA HOTELITO completamente amueblado, cinco o seis camas. Renta máxima 200 pesetas. Informa esta Administración.

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29 TELEFONO 1330

PERDIDA rollo de alfombras el día 13 en el trayecto de Juzimendi a la calle Rioja. Se ruega lo entreguen en Rioja, 4, segundo. Se gratificará.

Varios batallones rojos de Asturias están pasándose a nuestras filas

Oviedo.—Comunican que en el sector oriental de Asturias pasan-se a nuestras filas numerosos milicianos y batallones enteros, lo que, aunque no es comunicado oficial, parece suponer el descalabro rumbamiento de Gijón.

Comunicado oficial de ayer

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 20 de octubre de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias: En el día de ayer se ocuparon, además de los pueblos que se decían en el parte, los de Agüera, Barcadiello, Abranado, Libardon, Fumetin, Cerezaledo, Estabay, Fano y el vértice Cabezas, cogiéndose en el campo 50 muertos del enemigo y entre prisioneros y presentados más de 60 individuos.

Entre el material que quedó en nuestro poder figuran una pieza del siete y medio y numerosos fusiles.

En el día de hoy han proseguido su avance nuestras tropas que han pasado la ría de Villaviciosa y ocupado los pueblos de San Román, Linierno, Puntal, Requejo, San Martín, Llamas, Huera, Pentanes y Bedriñana, cota 336 de La Potra y La Cobertaria. Además se ha rectificad la bolsa que existía, ocupándose los pueblos de Infesto, Biedes, Villarrebollo, San Román, Valle, Mestas, Cardes, Villamayor, Robledo, Barceña, Antrialgo, La Goleta, Millares, El Raposo, Borines, San Félix, El Caballar y Sieres.

Al final de la jornada se han ocupado asimismo las alturas vértice Fano, Cadamer, cota 280, La Barrosa y cota 341. De una de las columnas que han avanzado no se conoce en el momento de dar el parte la línea alcanzada. No se sabe con certeza el número de prisioneros y pasados, pero solo a una columna se tiene noticia de que entre el material cogido figuran algunas piezas de artillería. Sector occidental: Tiroteos y cañoneos, habiéndose presentado 12 milicianos. Sector meridional: Vencido la resistencia que en su retirada opuso el enemigo, ha continuado el avance de nuestras tropas que desde Rioseco han llegado por una parte hasta las cercanías del pueblo de Condado y por otra al de Marea.

Frente de León: Se han ocupado Gorba, alto de Corri, alto de Golpejar y Peña Cruz y los pueblos de Carmenes, Barrio Tercia, Villanueva de la Tercia y Golpejar, habiendo incendiado el enemigo en su huida Campo Piornedo y Piedrañta.

Se han presentado 41 milicianos, la mayor parte de ellos con armamento, un teniente médico de milicias y 147 mujeres y niños.

EJERCITO DEL CENTRO

Ligeros tiroteos en los frentes de Avila y Soria. Tiroteos y cañoneos en algunos sectores del frente de Aragón. Sin novedades en los demás frentes.

Se han presentado 41 milicianos, la mayor parte de ellos con armamento, un teniente médico de milicias y 147 mujeres y niños.

EJERCITO DEL CENTRO

Ligeros tiroteos en los frentes de Avila y Soria. Tiroteos y cañoneos en algunos sectores del frente de Aragón. Sin novedades en los demás frentes.

NOTAS DE SOCIEDAD

ONOMASTICA. Ayer celebró su fiesta onomástica la simpática señorita Irene Díaz. Con tal motivo recibió muchas felicitaciones.

OÑA

MEDICO - DENTISTA. Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 3.º (frente a la Plaza de Abastos)

GARAYO Muebles - Vitoria. A plazos y al contado. Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 5. Apartado 13. Teléfonos 1754-1654

Se han presentado un teniente y varios milicianos.

EJERCITO DEL SUR

Cañoneos en el sector de Peñaroya.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Han sido bombardeados barcos de guerra enemigos en el puerto de El Musel, posiciones enemigas en las proximidades del Puerto de Pajares y otros objetivos militares.

Salamanca 20 de octubre de 1937. II Año Triunfal.

De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Pueblos que en la jornada gloriosa de ayer han pasado a ser definitivamente de España

- AGUERA BARCADIELLO
ABRANEDO LIBARDON
FUMETIN CEREZALEDO
FANO SAN ROMAN
LINERO PUNTAL
REQUEJO SAN MARTIN
LLAMES HUERA
PENTANES BEDRIÑANA
BIEDES VILLARREBOLLO
SAN ROMAN VALLE
MESTAS CARDES
VILLAMAYOR ROBLEDO
BARCENA ANTRIALGO
LA GOLETA MILLARES
EL RAPOSO BORINES
SAN FELIX EL CABALLAR
SIERES CARMENES
BARRIO TERCIA
VILLANUEVA DE LA TERCIA Y GOLPEJAR.

El Generalísimo se dirige a la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia

Con motivo de la reciente disposición estableciendo el estudio de la Religión en los Centros docentes, la Confederación envió al Generalísimo Franco un telegrama de felicitación, al cual, el Jefe del Estado ha contestado con otro muy expresivo. Ambos dicen así:

Burgos.—Excmo. Sr. Generalísimo don Francisco Franco, Confederación Católica Nacional Padres Familia estimando fundamental trascendencia reciente disposición restableciendo enseñanza oficial Religión Católica, felicita V. E. y pide a Dios le conceda largos años vida para bien de la Patria. Respetuosamente saluda.—Presidente.

En plena unificación Ha quedado constituido el primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S

Lo forman las principales figuras de la vida política española

Su Excelencia el Generalísimo Franco, nuestro Caudillo y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., ha promulgado un Decreto constituyendo el primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

En el figuran los nombres más sobresalientes de la España Nacional, y a su servicio incondicional nos colocamos seguros de realizar todos juntos la mejor obra patriótica por Dios y por España, en plena orden de la unificación nacional, deseo vivísimo del Caudillo e imperativo el más firme del pueblo español.

El decreto del 19 de abril abrió el proceso integrador de una síntesis superior Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. de las dos grandes organizaciones políticas consideradas como exponente auténtico del espíritu del Alzamiento Nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército el 17 de Julio de 1936. Para su realización y para el gobierno del partido unificado se estableció un Secretariado Político en cierto modo provisional que habría de servir de tránsito a una estructura más perfecta.

En los seis meses transcurridos desde aquella fecha hasta hoy se ha cumplido aquel cometido y se han incorporado al Movimiento Nacional elementos nuevos, contrastando con el conveniente rigor su autenticidad y la rectitud de su propósito. A al vez se ha iniciado la ineludible revisión de afiliados.

Aquella etapa que puede llamarse de unificación está en la actualidad superada. El Secretariado político ha cumplido su difícil cometido con abnegación y patriotismo, por lo que se hace acreedor de la gratitud de todos y que así se consigna. El decreto de unificación tuvo su desenvolvimiento magnífico de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., elaboración del propio partido dictándose su constitución interna y que obtuvieron mi aprobación en mi decreto de 4 de agosto.

En los términos que allí se establecen y para iniciar la etapa de unidad, precisa proceder a la constitución de los órganos que bajo mi Jefatura asuman su dirección y gobierno.

Por lo expuesto dispongo: Artículo primero.—Con arreglo al artículo 36 de los Estatutos, nombro miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. a:

- 1. Pilar Primo de Rivera y Saenz de Heredia.
2. Don Tomás Domínguez Arévalo.
3. Don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra.
4. Don José María Pemán y Pemartín.
5. Don Eugenio Montes.
6. Don Esteban Bilbao Eguía.
7. Don Raimundo Fernández Cuesta.
8. Don Julio Muñoz Aguilar.
9. Don Juan Beigbeder Atienza.
10. Don Fidel Dávila Arrondo.
11. Don Joaquín Baleztena.
12. Don Jesús Suevos.
13. Doña María Rosa Urraca Pastor.
14. Don José Yanguas Messia.
15. Don José Luna Melendez.
16. Don José María Valiente Soriano.
17. Don Agustín Aznar Carner.
18. Don Dionisio Ridruejo Jiménez.
19. Don Ramón Serano Suárez.
20. Don Alfonso García Valdecasas.
21. Don Pedro Sainz Rodríguez.
22. Don Manuel Fal Conde.

23. Don Ernesto Jiménez Caballero.
24. Don Antonio Jiménez Arnaiz.
25. Don José María Oriol Urquijo.
26. Don Javier Martínez de Bedoya.
27. Don José Mazón.
28. Don Pedro González Bueno.
29. Don Juan Yagüe Blanco.
30. Don Tomás Dolz de Espejo.

31. Don Joaquín Miranda.
32. Don Eugenio Vegas Latapie.
33. Don Fermín Izurdiaga Lorcaca.
34. Don José Monasterio Iturte.
35. Don Ladislao López Bassas.

SE OFRECE cocinera o interina buenos informes. Razón, Nueva Dentro, 28.

HALLAZGO de una bolsa con cierta cantidad de dinero.—Informes en esta Administración.

GESTOR ADMINISTRATIVO vendiendo casa en 35.000 pesetas. Compro casa hasta 70.000 pesetas.—Germán Molinuevo, Dato, 18-4.º, Vitoria.

NECESITO mujer seria e informada interna para dos niños. Teléfono 2149, hasta cinco tarde.

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.ª dcha.

Los murmuradores, los insidiosos y los intrigantes son servidores de los rojos, son traidores, y como a tales hay que tratarlos

Boletín Oficial del Estado

Concursos de formación de alféreces de Intendencia y de sargentos de Artillería

Burgos.—El "Boletín del Estado" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Orden fijando en 178,30 el recargo que debe cobrarse por las aduanas en la liquidación de los derechos de aranceles correspondientes a las mercancías exportadas e importadas por las mismas durante la tercera decena del mes actual.

Se destina al coronel de reserva Luis Blanco Manso a intendente del departamento marítimo de Cádiz; al coronel Narciso Cañeja.

Teniente Coronel Ayudante del Generalísimo Secretario a Presidente Confederación Católica Nacional Padres Familia.—Pamplona.

S. E. Generalísimo agradece su telegrama con motivo reciente decreto restableciendo Religión Católica en Centros docentes. S. E. le envía un saludo extensivo a todos los asociados.

Doctor Galindez Oculista de Madrid Consulta diaria Pl. de la Provincia, 5.-Vitoria

yetano Ojeda, a la Comisaría del arsenal de La Carraca; al teniente coronel José Hurtado Conesa, comandantes Eduardo Abreu y Luis Maldonado, capitán Ramón Sobredo, se les destina a la Intendencia general de Marina en Burgos.

—Se confiere el mando de la agrupación de Cazadores de Melilla al coronel de Infantería habilitado para ejercer el empleo de general de brigada Maximino Baldomeu, que continuará en el mando que actualmente desempeña.

—Se ordena que los jefes y oficiales a los que se ha concedido o se conceda en lo sucesivo aptitud para el servicio de Estado Mayor se entenderá que esta aptitud es con carácter provisional.

—Se convoca un concurso de formación de alféreces provisionales de Intendencia que se celebrará en Burgos a base de interanuncio. El número de plazas será de 100 y a los alumnos aptos se les promoverá al finalizar el curso al empleo de alféreces provisionales de Intendencia estrictamente durante la duración de la campaña. La duración del curso será de 24 días lectivos y la edad para ser admitidos será la de 18 años cumplidos sin pasar de 30, que reuman las condiciones físicas adecuadas para desempeñar el cargo. Podrán concurrir a este concurso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de subofi-

ciales, clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar que llenen las condiciones indispensables de hallarse en posesión de alguno de los títulos que se mencionan. El plazo de admisión de instancias terminará el día 31 del actual para comenzar el curso el 10 de noviembre.

—También se convoca a un concurso de formación de sargentos provisionales de Artillería que tendrá lugar en Medina del Campo y dará comienzo el 1 de noviembre. Su duración será la de 15 días consecutivos, todos lectivos.

—El segundo punto es que los Gobiernos Italiano y Alemán se muestran conformes a considerar en un espíritu de compromiso y con el deseo de hallar una base común para un acuerdo, tan pronto como el informe de la Comisión esté a su disposición el decidir en qué momento y en qué forma deben llevarse a cabo las retiradas.

Cafes tostados LA BRASILEÑA

vos, Asistirán a dicho curso todos los cabos y soldados que propongan sus jefes naturales como consecuencia de los que a su vez les propongan los capitanes de batería con la limitación de que el máximo de ellos no podrá exceder de dos por cada una de dichas unidades haciendo la propuesta por orden de merecimiento a fin de que si el número de propuestos excede de los 500 que se convocan, pueda hacerse la selección por los que figuran en la cabeza.

36. Don Leopoldo Panizo Piñero.
37. Don Dario Gazapo Valdés.
38. Don Augusto Barrado.
39. Don Pedro Gamero del Castillo.
40. Don Eduardo Aunós Pérez.
41. Don Fernando González Vélez.
42. Don José Antonio Girón.
43. Don Antonio Urbina Melgarejo.

44. Don Manuel Halcón.
45. Don Luis Arellano Dihinx.
46. Don Sancho Dávila.
47. Don Romualdo de Toledo Torres.
48. Don José Rivas Seva.

Artículo segundo.—La prerrogativa a que se refiere el artículo 39 quedará en suspenso hasta que se haya celebrado el juramento de consejeros. Dado en Burgos a 19 de Octubre de 1937.—Francisco Franco.

Reunión del sub-comité de No Intervención

Se acepta una proposición presentada por Italia y apoyada por Alemania y otras naciones

Londres.—Como resultado de la reunión de hoy del Subcomité de No Intervención, las proposiciones presentadas por el Gobierno británico en julio para sacar a flote las discusiones este verano respecto a una aplicación efectiva de la política de no intervención en la crisis española están en camino de ser consideradas más ampliamente y si las esperanzas creadas por ello no sufren un nuevo entorpecimiento puede que sean adoptadas.

El comunicado que se ha publicado después de los varios representantes y de haber tomado nota del proceso substancial logrado hacia un acuerdo en cuanto a los puntos principales, los representantes inmediatamente informaron a sus respectivos Gobiernos dando cuenta de la discusión del día.

El Subcomité aprobó que antes de la próxima reunión, que tendrá lugar mañana viernes, el presidente debiera estudiar el mecanismo que se pueda necesitar para dar efectividad a las proposiciones en discusión.

El comunicado incluye el discurso del Conde Grandi, del cual sobresalen dos puntos importantes: Primero, que el Gobierno italiano ha variado la actitud que adoptó en julio pasado respecto a aquella parte del plan británico que establecía que una concesión condicional de los derechos de beligerancia a ambos bandos en la guerra civil española debía ser discutida antes de que pudiesen considerarse las medidas para la retirada de los voluntarios.

El Gobierno italiano y por lo que se deduce del discurso del representante de Alemania se puede también decir que el embajador alemán igualmente aprueban ahora que la retirada de los voluntarios debería comenzarse y que de acuerdo con las proposiciones británicas la Comisión de los derechos de beligerancia podría tener lugar cuando una retirada substancial de voluntarios hubiese ya tenido lugar.

Las proposiciones discutidas hoy, incluyen detalles para la retirada que todavía no han sido decididos, pero la nota principal es el envío de una Comisión internacional a España para establecer exactamente el número de extranjeros que luchan en ambos bandos. El resultado de esta investigación hará posible, según ha declarado Grandi el decidir en qué forma y en qué proporción deben llevarse a cabo las retiradas.

El segundo punto es que los Gobiernos Italiano y Alemán se muestran conformes a considerar en un espíritu de compromiso y con el deseo de hallar una base común para un acuerdo, tan pronto como el informe de la Comisión esté a su disposición el decidir en qué momento y en qué forma deben llevarse a cabo las retiradas.

Esto implica que una vez el número de no combatientes españoles ya conocido en ambos bandos, alguna autoridad, que podría ser la delegación internacional nombrada por el Comité de no intervención o cualquier otro órgano decidirán las proporciones en las cuales la evacuación debería tener lugar por ambos lados y el Gobierno italiano aceptaría la decisión de dicha autoridad. Se deduce que en el orden del progreso alcanzado en la discusión de hoy, se acuerda primero la retirada de voluntarios y luego la ejecución de este acuerdo en un plazo de tiempo a determinar, durante el cual y basándose en las palabras del plan británico citadas por Grandi: "Los arreglos para la retirada de los extranjeros se están llevando a cabo satisfactoriamente y esta retirada efectivamente ha hecho un progreso substancial". Se concederán los derechos de beligerancia.

El representante de Alemania, que en el curso de la discusión apoyó la actitud del representante italiano, hizo hincapié como lo hizo igualmente Grandi en el deseo de que se restableciera y se reforzara la ejecución del control, de acuerdo con las líneas trazadas en el informe Van Dulm-Hemming.

mero de no combatientes españoles ya conocido en ambos bandos, alguna autoridad, que podría ser la delegación internacional nombrada por el Comité de no intervención o cualquier otro órgano decidirán las proporciones en las cuales la evacuación debería tener lugar por ambos lados y el Gobierno italiano aceptaría la decisión de dicha autoridad. Se deduce que en el orden del progreso alcanzado en la discusión de hoy, se acuerda primero la retirada de voluntarios y luego la ejecución de este acuerdo en un plazo de tiempo a determinar, durante el cual y basándose en las palabras del plan británico citadas por Grandi: "Los arreglos para la retirada de los extranjeros se están llevando a cabo satisfactoriamente y esta retirada efectivamente ha hecho un progreso substancial". Se concederán los derechos de beligerancia.

El representante de Alemania, que en el curso de la discusión apoyó la actitud del representante italiano, hizo hincapié como lo hizo igualmente Grandi en el deseo de que se restableciera y se reforzara la ejecución del control, de acuerdo con las líneas trazadas en el informe Van Dulm-Hemming.

El representante ruso, aunque aprobando el curso adoptado hoy por el Comité, indicó que podría tener que formular ciertas reservas más adelante, respecto a algunos detalles del plan británico por orden de su Gobierno.

Se sabe que M. Eden desde la presidencia, expresó su satisfacción general ante la actitud del Comité y sobre todo ante la contribución del embajador de Italia para hacer posible en la reunión de hoy el reducir el hueco que existía entre las ideas opuestas y se felicitó del trabajo llevado a cabo por el Comité.

El aplazamiento de la próxima reunión del Comité de No Intervención hasta el próximo viernes facilitará a los Gobiernos el considerar el aspecto nuevo y más favorable que ofrece la situación como resultado de la reunión de hoy y de las declaraciones del Conde Grandi.

Las dificultades y las posibilidades de desacuerdo en el programa que tiene que resolver el Comité son obvias pero en los círculos británicos existe el sentimiento de que si en la próxima reunión se pudiese lograr un avance comparable al de hoy el programa creado por la intervención extranjera en la guerra española se hallaría bien orientado en el camino a una solución. Un tal progreso podría alcanzarse si el espíritu acomodaticio mostrada en su discurso de hoy por el representante italiano se extendiera a todos los demás y sigue animando los procedimientos del Comité y los esfuerzos de todos sus miembros se concentran como lo hicieron hoy en la tarea de hallar puntos para un acuerdo en vez de buscar motivos para un desacuerdo.

Esto implica que una vez el número de no combatientes españoles ya conocido en ambos bandos, alguna autoridad, que podría ser la delegación internacional nombrada por el Comité de no intervención o cualquier otro órgano decidirán las proporciones en las cuales la evacuación debería tener lugar por ambos lados y el Gobierno italiano aceptaría la decisión de dicha autoridad. Se deduce que en el orden del progreso alcanzado en la discusión de hoy, se acuerda primero la retirada de voluntarios y luego la ejecución de este acuerdo en un plazo de tiempo a determinar, durante el cual y basándose en las palabras del plan británico citadas por Grandi: "Los arreglos para la retirada de los extranjeros se están llevando a cabo satisfactoriamente y esta retirada efectivamente ha hecho un progreso substancial". Se concederán los derechos de beligerancia.

Español, España te pide tus hijos y los das, España te pidió tu oro y lo entregaste. En este momento el Estado, España, necesita para su economía la chatarra que tengas. ¡¡ENTREGALA!!

PRECIO DE SUSCRICION	
ESPAÑA	
Un mes	Ptas. 2'50
Un año	30'00
EXTRANJERO: Un año	65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año.....	40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 21 de octubre de 1937

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras	Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento	0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

Domingo 24, Día Universal de Misiones: Oración, Propaganda, limosna. Inscribese en las Obras Misionales. ¡Dios lo quiere y España lo necesita!

Las brigadas internacionales sufren más de dos mil bajas en el frente de Aragón

Perpiñán.—Según las últimas noticias concretas que se han recibido en esta ciudad sobre los últimos combates habidos en el frente de Aragón, la brigada internacional ha tenido más de dos mil bajas con gran porcentaje de muertos. Estos días últimos cayeron muertos unos doscientos extranjeros de las brigadas internacionales que toman parte en los ataques en el frente de Aragón.

El trágico destino de los mercenarios rusos

Un reciente telegrama de Perpignan debe ser leído por todos los españoles, antiespañoles y neutrales, si los hay de esta última clase en la tremenda disyuntiva que está resolviendo España mediante su heroico esfuerzo.

Aludimos al despacho en que se recoge la versión directa y auténtica de las bajas experimentadas en el frente de Aragón por la brigada internacional en los últimos combates, bajas que se cifran en unos dos mil con número proporcionado de muertos.

No son menos de 200 los extranjeros que han caído para siempre en el último encuentro. Sépanlo todos, repetimos, porque confirmarán de esta suerte su convencimiento, tantas veces corroborado, de que contra la España de Franco luchan en efecto gentes totalmente ajenas a la causa nacional, aventureros que no siempre vienen por odio o incompreensión de la civilización que España defiende, sino engañados por reclutadores sin conciencia.

Sépanlo sobre todo esos hombres de aquí y de allá, envilecidos o explotados, que caen en el lazo tendido por burdos sofistas e inconfesables especulaciones.

En España no les aguardan los riesgos naturales de la guerra que, si ésta se hace con honor, son aquellos compensados por el orgullo de participar en la misma. En los frentes rojos no les espera sino la muerte ignominiosa, bajo banderas sin gloria, al mando de jefes que

¿La flota pesquera del Cantábrico al Mediterráneo, por los canales de Francia?

Bayona.—Los elementos rojos españoles actualmente realizan gestiones cerca del gobierno del Frente Popular francés para conseguir que la flota pesquera del Cantábrico robada a sus legítimos propietarios y a la economía española y que se encuentra en puertos franceses de la región de Burdeos, pase al Mediterráneo, es decir a los pocos puertos que todavía están en poder de los rojos, utilizando los canales franceses.

Una etapa decisiva en el camino de la victoria total

Cada día, por privilegio reservado al genio militar de Franco, nos trae una victoria; pero hay fechas en que el triunfo, por diversas circunstancias, se acentúa, como esta gloriosa jornada que ha rescatado para España a Villaviciosa y a Infesto con los pueblos, caseríos y parroquias que los rodean o rebasan. Y como toda lucha ofrece un valor a la vez militar y político, real y simbólico, el lector no habrá dejado de recordar, seguramente, que Infesto es capitalidad minera y nudo de comunicaciones que aseguran nuevos avances, mientras que Villaviciosa, aparte de su valor como jalón importantísimo en la ruta abierta en tres días desde Ribadesella hacia Gijón, es el pueblo en que Carlos V desembarcó al pisar por primera vez tierra española.

Día del "Plato Unico" y "Día sin Postre"

JUNTA LOCAL

Aviso al vecindario

El próximo lunes, 25 del actual, es el día fijado por esta Junta para hacer entrega de las aportaciones del "Plato Unico" y "Día sin Postre" correspondientes a las fechas 15, 22, 11 y 19 respectivamente del presente mes.

Todos los vecinos de esta capital, dando prueba, una vez más, de su gran patriotismo y amor a la Patria, contribuirán con sus aportaciones a tan humanitaria y patriótica obra.

Se ruega a los señores aportantes acudir a la oficina del sector a que corresponda su domicilio, con las hojas de los talonarios debidamente anotadas y con

El Comité de Londres y los derechos de beligerancia

Se reunió el sábado y volverá a reunirse mañana, el Comité de no intervención. Los comentaristas a la vista de los discursos pronunciados en la última reunión, muestran reservados, sin negar una ligera mejoría en la situación internacional. Todos quedan esperando la reunión de mañana que presidirá el propio Sir Antony Eden y en la que constituirán la base de discusión, las conclusiones presentadas por Francia.

En realidad se ha vuelto al plan del mes de Julio último que la U. R. S. S. hizo fracasar. Retirada de voluntarios, intensificación del control según el proyecto del Almirante holandés Van Dulm y reconocimiento de los derechos de beligerancia a Salamanca y a Valencia. En cuanto a los voluntarios, una propuesta de proporcionalidad por parte de Francia y la defensa de la paridad por parte de Italia. Respecto a la beligerancia, propuesta de Italia de un reconocimiento rápido y sin reservas. Modalidades que lo atenuan —ciertos derechos de beligerancia— en la propuesta de Francia.

Mañana se reanudará la discusión. Se examinarán varios problemas y entre ellos el de la beligerancia. Y sin embargo, como dijo desde las columnas de "The Times" el profesor P. A. London, hace ya más de un mes, "los derechos de beligerancia no pueden ser concedidos o negados por propia voluntad de las potencias neutrales. Surgen automáticamente de la existencia de hecho de un estado de guerra. Desde el momento que existe un estado de guerra, los países neutrales deben someterse a las reglas de derecho internacional incluso aquellas, naturalmente, que rigen la captura y persecución del contrabando en alta mar".

El único problema, pues, según el profesor inglés, consiste en apreciar si existe o no un estado de guerra; si una parte del país ha dejado de ser controlada por los "gubernamentales", si los "insurgentes" ejercen en ella su soberanía y si "mandan en el mar de tal manera que los intereses de los neutrales están afectados". Son las condiciones clásicas. Cuando reconocida su existencia —que en el caso de España nadie puede negar— no se acepta la conclusión inevitable, se adopta ante el conflicto una posición que dista mucho de ser estrictamente inhibitoria. Esta es la realidad ineludible. Desconocer la existencia soberana de la España Nacional, impedir a su Marina el ejercicio en alta mar de sus derechos —concluye el Profesor del Trinity College de Oxford— supone dar "un terrible golpe al edificio entero del Derecho Internacional". El "fait play" exige que estos conceptos, clásicos y sencillos, no sean olvidados en las deliberaciones del Comité de Londres.

El derrumbamiento del frente Norte, inminente

San Juan de Luz.—La ocupación de Infesto y Villaviciosa ha provocado profunda turbación en la España roja. Las radios rojas, ayer y esta mañana, han traicionado su inquietud tratando de justificar el fracaso de los rojos en Asturias y anunciando su resistencia en otros puntos cuando la situación de los defensores de Asturias todavía no ocupada es desesperada. La resistencia de los batallones de Asturias en la zona entre Infesto y Oviedo es debida, sobre todo, a la ignorancia en que están sobre el derrumbamiento de

Un acto simpático del embajador Grandi

Londres.—"La humilde mujer que durante las sanciones todos los días acudía bajo las ventanas de la Embajada italiana tocando con su organillo la Marcha Real y Giovezza, animándose en mi lucha y en mi trabajo, tiene a mis ojos y en mi corazón un valor mucho más alto que cien duquesas".

En esta forma se había expresado el Embajador de Italia conde Grandi a los italianos de Londres después de la victoria de Italia.

En los momentos actuales ha tenido un gesto magnánimo dirigiéndose a visitar a la pobre vieja

Compraría casa

en el hospital donde se halla recluida.

La viejecita es una de las figuras populares en la comunidad italiana de Londres, se llama Teresa Papa y era conocida por todos con el nombre de "Zi Teré".

en sitio céntrico de Vitoria. Informes en la Administración de este diario.

Información del extranjero

Italia, heraldo de la paz europea, propone una nueva fórmula sobre la retirada de voluntarios

Esta tarde vuelve a reunirse el Comité. - Una comisión visitará ambas partes combatientes. Expuso su punto de vista sobre la cuestión de beligerancia

El embajador italiano Grandi ha manifestado que su Gobierno mantiene su adhesión al plan británico del 14 de julio en cuanto al control marítimo y terrestre, derechos de beligerancia y voluntarios. En nombre del Gobierno italiano propone el envío a España de una Comisión encargada de organizar y controlar el retiro de los voluntarios, sugiriendo que el presidente del Comité interpele a ambos grupos contendientes con el fin de obtener el consentimiento y colaboración de ambos en cuanto al retiro de los voluntarios.

Eden y Corbin reconocieron que la proposición italiana significaba un gran adelanto para resolver las dificultades y obviar las discusiones que enmarañan tan candente problema.

Los representantes de Portugal, Alemania, Bélgica, Checoslovaquia y Suecia hicieron idénticas manifestaciones aceptando todos ellos la propuesta italiana. Únicamente el representante soviético se mantuvo reservado rechazando la proposición italiana. Esta misma tarde vuelve a reunirse el Comité de no intervención.

maná D. N. B., doctor Mejer, celebrando con él una larga y cordial entrevista.

Roma.—Ha fallecido instantáneamente el general Corpanza Rolandi Ricci. Su muerte ha sido muy sentida.

Génova.—A bordo del «Conde Biancamano» partirán con rumbo a Shangai 172 marineros que pertenecen al batallón San Marcos.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Tokio.—Buques de guerra japoneses después de breve combate hundieron dos buques chinos, mientras la aviación japonesa lograba hundir diez pequeños navíos.

La aviación japonesa lanzó sesenta bombas sobre el campo de aviación de Nankín causando muchos daños y perjuicios.

Shanghai.—Han sido ajusticia-

dos en Chenchow doscientos chinos acusados de espionaje al servicio del Japón.

Washington.—El senador republicano Jhonson, miembro del Comité de asuntos extranjeros en el Senado, ha atacado violentamente la política extranjera de Roosevelt en cuanto se refiere al problema chino-japonés. Roosevelt respondiendo al senador Jhonson se mostró partidario de encontrar solución al problema de Extremo Oriente.

Germán Mo'inuevo

Gestor Administrativo matriculado.

Dato, 18, 4.º. Tel 1166

Certificaciones. Ultimas voluntades y Penales. Compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Testamentarias.

Gestión en oficinas públicas. Tramitación expedientes.

VITORIA

Día semanal de Rogativas por España

Mañana, viernes, día 22 a las seis y media, desde la parroquia de San Miguel a San Vicente, ante el altar de la Milagrosa.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Es tu mejor defensor

POBRES NIÑOS DEPORTADOS A RUSIA!

Moscú.—Cuatrocientos niños vilmente exportados de la España roja han manifestado su protesta contra el maltrato y escasa alimentación que reciben.

DE LA ITALIA IMPERIAL

Roma.—El Duce ha recibido al director de la Agencia ale-

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Littoria.—Los diputados japoneses Oyama y Kamda han terminado su viaje de estudio a lo largo de la Italia imperial, y dicen que procurarán transplantar al extremo oriente algo de lo mucho bueno que han visto.

Addis-Ababa.—Al abrirse el curso en las escuelas musulmanas han enviado su homenaje de fidelidad al Gobierno imperial.

Kiosco de "Librería Cervantes"

Plaza de la Virgen Blanca (Frente Comercio Irazu)

TELEFONO 1372

Venta y suscripciones a toda clase de publicaciones católicas y patrióticas

REPARTO DE PERIODICOS Y REVISTAS A DOMICILIO

Carnet de conducir

ocho días.—Perito en Motores de Automóviles y Aviación, cuarenta y cinco días.—Informes Instituto Servicio del Motor, Oligübel, 6-1.º drcha.

Horas de enseñanza, desde las nueve de la mañana en adelante.